



# Colegio de Escribanos del Paraguay

351 2068

Chuk

SELLADO NOTARIAL

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO  
Notario y Escribano Público  
Asunción - Paraguay

ES FOTOCOPIA FIJA  
DEL ORIGINAL. *Este es un*  
Serie 17 C  
EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO  
Notaria y Escribana Pública  
Asunción - Paraguay

5822  
1999/04

Nº 1191030

ESCRIBANO: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO  
DIRECCION: YEGROS N° 525 E/CERRO CORA Y AZARA  
LOCALIDAD: ASUNCION  
REGISTRO : 171

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES

ACTO CIVIL.- ACTA DE MANIFESTACION DE BIENES SOLICITADO POR EL  
SEÑOR CRIOL. DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO  
ESCRITURA NUMERO TREINTA Y SEIS (36).- En la Ciudad de Asunción,  
Capital de la República del Paraguay, a cuatro días del mes de  
Diciembre del año dos mil, ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO,  
Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro N° 171, comparece  
el señor COMISARIO PRINCIPAL DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO, paraguayo,  
casado, con Cédula de Identidad N° 520.241,  
de paso por aquí para  
ésté acto, mayor de edad, cumplió con los requisitos legales para  
actos de ésta naturaleza y es hábil, doy fé.- El compareciente,  
libre y espontáneamente, bajo fé de juramento y en su carácter  
de GIRADOR DE INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL, cargo que deja  
para ocupar otro, y a efectos de dar cumplimiento a las disposiciones  
legales vigentes en la Constitución Nacional y conforme al Art. N°  
104, viene a hacer su manifestación de bienes, a tal efecto declara  
los bienes que posee y que a continuación se detallan: 1º) DATOS  
PERSONALES: Nombres y Apellidos: CARLOS NUÑEZ AGUERO, Nacionalidad  
Paraguaya.- Estado Civil: casado.- Cédula de Identidad N° 520.241.-  
Lugar y Fecha de Nacim: San José- 01-09-1955.- Nombre y Apellidos  
del Conyuge: ESTELA JULIA MONJAGATA DE NUÑEZ  
2) INFORMACION LABORAL: Lugar de Trabajo: Policía Nacional.- Cargo  
o Función: GIRADOR DE LA INTENDENCIA DE LA POLICIA NACIONAL.- Nombrado  
por Orden General N° 47 de fecha 08 de abril de 1999, emanado de  
la Comandancia de la Policía Nacional, cargo que deja para ocupar



2069

otro similar.- ESTADO PATRIMONIAL: ACTIVO: 1) INMUEBLES: a) Situado en el Distrito de Luque, FINCA № 29.690, Inscripto en los Registros Públicos, bajo el № 1 y al folio 1 y sgtes, del 20 de agosto de 1.992, con CTA.CTE.CTRAL № 27-0409-02.- VALOR Gs. 230.000.000.- b) Situado en el Distrito de Luque, FINCA № 38.037, inscripto en los Registros Públicos bajo el № 1 y al folio 1 y sgtes, el 20 de febrero de 1997.- VALOR Gs. 20.000.000.- c) Situado en el Distrito de Luque, FINCA № 38.916, bajo el № 1 y al folio 1, el 24 de julio de 1997.- VALOR Gs. 15.000.000.- 2) VEHICULOS: TIPO: Camioneta, Marca: MITSUBISHI, Tipo L-200 D.C.4x4, VALOR Gs.41.000. Dólares Americanos, a pagar en cuotas mensuales, adquirido de Ascencio Automotores S.R.L. por Contrato Privado, a nombre de su esposa Estela Julia Monjagata de Nuñez.- 3) VEHICULO: Automovil, Marca DAEWOO, Modelo Lanos del Año 1.999, color negro Movido a Nafta; VALOR Gs.42.000.000.(CUARENTA Y DOS MILLONES DE GUARANIES).- 4) SEMOVIENTES: a) Ochenta (80) vacunos con Boleta de Marca № 155653, VALOR Gs.70.000.000.- 5) Caja de Ahorros en Hogar Propio con saldo de Gs.69.000.(Sesenta mil guaranies), 6)CITIBANK Monto en Guaranies Un millon(Gs.1.000.000).- A la fecha se halla incorporado al CONSORCIO № 26 con Titulo de participación № 56 de GUNDER Ind.y Com.S.A.(FinanKia), a pagar en 48 meses.- RESUMEN TOTAL ACTIVO: Gs.482.824.000.- TOTAL PASIVO: Gs.1.200.000. Gastos varios.- 6) DETALLE DE INGRESOS: Sueldo c/UBA: Gs.2.900.000.- Sueldo



# Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



2070

Serie I / C

Nº 1191031



ESCRIBANO: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO  
DIRECCION: YEGROS N° 525 E/CERRO CORA Y AZARA  
LOCALIDAD: ASUNCION  
REGISTRO : 171

1. conyuge: Gs. 1.064.200.- Honorarios prof.conyuge: Gs. 1.500.000.  
2. Alquileres a cobrar mensualmente; Gs. 700.000.- TOTAL INGRESOS:  
3. Gs. 6.164.200.(en forma mensual).- Además manifiesta el compareciente  
4. poseer los mobiliarios normales para la vivienda como ser: Juegos  
5. de dormitorio, comedor, living, placares, heladeras, lavarropas,  
6. televisores, acondicionadores de aire, ventiladores, cocina a gas  
7. entre otros.- El señor Crio DEJAP. CARLOS NUÑEZ AGUERO, manifiesta  
8. que conforme con el Art. 104 de la CONSTITUCION NACIONAL, declara  
9. bajo fé de juramento que la presente Declaración de bienes es fiel  
10. reflejo de su situación patrimonial actual.- Con lo que di por  
11. terminado el Acta que antecede, dejando expresa constancia para  
12. lo que hubiere lugar en derecho, que los datos consignados en la  
13. presente escritura, fueron extraídos de los titulos de propiedad  
14. y documentos que para el efecto tengo a la vista, así como de la  
15. manifestación fehaciente del compareciente.- Enterado el compareciente  
16. de los términos de la presente escritura manifiesta aceptarla en  
17. todas sus partes.- LEIDA Y RATIFICADA, así lo otorga y firma ante  
18. mí el compareciente, de quien recibí personalmente la manifestación  
19. de su voluntad, de todo lo cual doy fé.- FIRMADO: Crio.Ppal.CARLOS  
20. NUÑEZ AGUERO.- Ante mí: EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO.- Están  
21. mí firma y sello.---- SIGUE EL CONCUERDO EN HOJA DE SEGURIDAD  
22. Nº 1315245.-

ES FOTOCOPIA FIE  
DEI ORIGINAL.

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO

Notario y Escribano Público  
Asunción - Paraguay

EUSEBIA ESTIGARRIBIA CABALLERO  
Notario y Escribano Público  
Asunción - Paraguay

Con...